
Técnico Superior de Servicios Comunes.

Tribunal de Cuentas.

Promoción interna. Listados provisionales de admitidos y excluidos.

Resolución de 17 de febrero de 2026, de la Presidencia del Tribunal de Cuentas, por la que se aprueba la **relación provisional de personas admitidas en las pruebas selectivas, por el sistema de concurso-oposición, para personal laboral fijo, por promoción interna**, en la categoría profesional de **Técnico Superior de Servicios Comunes**, convocadas por Resolución de 16 de diciembre de 2025.

LISTADOS PROVISIONALES

- A consultar en <https://sede.tcu.es/es/sede-electronica/EmpleoPublico/Oposiciones>
- EXCLUIDOS como **Anexo** de la presente Resolución.

SUBSANACIONES

- PLAZO: de **diez días hábiles**, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

CONVOCATORIA PRIMER EJERCICIO

- FECHA: el próximo día **28 de mayo**, a las **16:00 horas**
- LUGAR: en la Sala de las Provincias del Tribunal de Cuentas, ubicada en la planta sótano de la sede de la calle Fuencarral, número 81, 28004 Madrid.

RESOLUCIÓN DE 17/02/2026. PUBLICADA EN BOE DE 23/02/2026

<https://www.boe.es/boe/dias/2026/02/23/pdfs/BOE-A-2026-4132.pdf>